



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

"2024 - Año del 75º Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina"

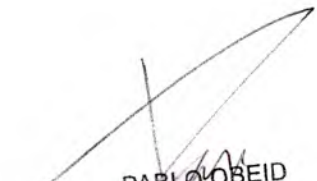
**PROYECTO DE LEY**


**El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires  
Sancionan con fuerza de**


**LEY**

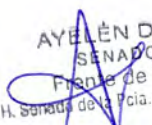
**ARTÍCULO 1º:** Declárase Ciudadano Ilustre post mortem de la Provincia de Buenos Aires a Monseñor Eduardo Francisco Pironio, oriundo de la ciudad y partido de Nueve de Julio, quien fuera en vida Cardenal de la Iglesia Católica y elevado a los altares en condición de beato por el Papa Francisco el 16 de diciembre de 2023, en reconocimiento a sus valores religiosos, éticos y la defensa por los Derechos Humanos.

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
**PABLO OBEID**  
SENADOR  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

  
**EMMANUEL GONZÁLEZ SANTALLA**  
SENADOR  
Bloque Unión por la Patria  
H. Senado de Buenos Aires

  
**VIERA DANIELA**  
SENADORA  
Unión por la Patria  
H. Senado de la Pcia de Buenos Aires

  
**AYELÉN DURÁN**  
SENADORA  
Frente de Todos  
H. Senado de la Pcia. de Buenos Aires

  
**MARIA ELENA DEFUNCHO**  
SENADORA  
Unión por la Patria  
H. Senado de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto que este Honorable Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionen con fuerza de Ley la declaración como Ciudadano Ilustre post mortem de la Provincia de Buenos Aires a Monseñor Eduardo Francisco Pironio, oriundo de la ciudad y partido de Nueve de Julio, quien fuera en vida Cardenal de la Iglesia Católica y elevado a los altares en condición de beato por el Papa Francisco el 16 de diciembre de 2023, en reconocimiento a sus valores religiosos, éticos y la defensa por los Derechos Humanos.

Eduardo Francisco Pironio nació el 3 de diciembre de 1920 en la ciudad de Nueve de Julio, cabecera del partido homónimo bonaerense. Fue el hijo número 22 de Giuseppe Pironio y Enrica Rosa Buttazzoni, inmigrantes provenientes de la región de Friuli, Italia. El matrimonio Pironio - Buttazzoni llegó a la Argentina en 1898, estableciéndose en Nueve de Julio como peones rurales. Huérfano de padre desde los 8 años de edad, la vocación religiosa de Eduardo fue cultivada por su madre. Es así que, con 11 años cumplidos, ingresa a estudiar en el seminario San José de la ciudad de La Plata. El 5 de diciembre de 1943, a sus 23 años, es ordenado sacerdote en la Basílica Nuestra Señora de Luján por el Obispo Monseñor Anunciado Serafini.

Como sacerdote se destacó como orador, escritor, su dedicación a la confesión y dirección espiritual. Su primer servicio fue ejercer la docencia como profesor de Literatura, latín, Filosofía y Teología en el Seminario Pío XII de Mercedes, donde se dedicó a la formación del clero durante 15 años. Entre 1953-1954 estudió en Roma, obteniendo la Licenciatura en Teología por la Pontificia



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

"2024 Año del 75º Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina".

Universidad Santo Tomás de Aquino (Angelicum). Su Tesis versa sobre La Paternidad Divina en los escritos de Dom Columba Marmion. Continuará su formación por esos años en Bélgica, Alemania, Suiza, Austria, España y Portugal, Barcelona.

De regreso a la Argentina siguió como profesor en los seminarios de Mercedes y La Plata, hasta su nombramiento como Vicario General de la Arquidiócesis de Mercedes – Luján en 1956. El 8 de diciembre de 1958, Pironio funda el Instituto Secular "Misioneras de Jesucristo Sacerdote" en la localidad bonaerense de Mercedes, con la consagración de sus tres primeras misioneras. En el mismo año es nombrado Profesor de Teología en la Universidad Católica Argentina (UCA), recién fundada.

Durante la década de 1950 se publicaron sus primeros escritos en la Revista de Teología del Seminario de La Plata y en la revista "Notas de Pastoral Jocista" de la Juventud Obrera Católica (JOC), integrada por jóvenes laicos y sacerdotes que intentaban interpretar la situación obrera en el contexto político y social de los años '50 y '60.

En 1960 asumió como rector del Seminario Metropolitano de Villa Devoto. Bajo su gestión en el Seminario cambió la disciplina impuesta por la obediencia, y buscó el acercamiento de los jóvenes con la comprensión, el respeto y la confianza, además de introducir una renovación en los estudios teológicos. Allí consolidó su amistad con el sacerdote y teólogo Lucio Gera, considerado el teólogo más influyente de la segunda mitad del siglo XX en la Argentina. Gera fue uno de los fundadores del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) y artífice principal de la Teología del Pueblo, expresión argentina de la Teología de la



H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

"2024 Año del 75° Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina".

Liberación, la mayor influencia en la formación del actual Papa Francisco. Por esos años, Pironio se convierte en el primer divulgador de los textos del sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, considerado "padre" de la Teología Latinoamericana de la Liberación.

Por presiones internas de la Iglesia, en 1963 Pironio fue removido de su cargo en el Seminario de Villa Devoto. Ese mismo año es designado Visitador Apostólico de las universidades católicas argentinas y decano del Instituto de Teología de la Universidad Católica, que luego será facultad. En 1964 fue nombrado Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de La Plata. En 1967 es convocado como administrador apostólico de la diócesis de Avellaneda, tras la destitución del Obispo Mons. Jerónimo Podestá.

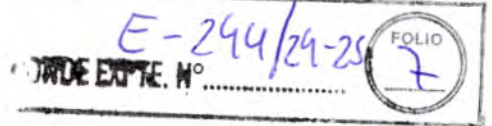
La trascendencia de Mons. Pironio a nivel latinoamericano e internacional se dió a partir de los siguientes acontecimientos: En 1963 el Papa Pablo VI nombró a Mons. Pironio perito para la segunda sesión del Concilio Vaticano II, el hecho más importante de la Iglesia Católica en el siglo XX. Al crearse en la Curia Romana el Secretariado para los No Creyentes, fue designado miembro del mismo.

En agosto de 1967, el Papa Pablo VI lo nombró secretario general de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (CELAM) que se realizaría en Medellín, Colombia (1968). A su vez es nombrado Asesor General de la acción Católica Argentina. En 1970 fue reelegido secretario general del CELAM. Su perfil sereno y con criterio de justicia fue decisivo en aquellos años de tensión hacia el interior de la Iglesia Latinoamericana entre los sectores progresistas y conservadores. Esto ocurría en un contexto político y social en el que las organizaciones armadas comenzaban a asumir protagonismo, mientras crecía la influencia de la Doctrina de la Seguridad Nacional en manos de las dictaduras cívico-militares. De la Conferencia de Medellín surgió un documento en el que se



*H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires*

*"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina"*



Comunidad de Sant'Egidio y el Movimiento de Cursillos de Cristiandad. Al cumplir 75 años, el Papa Juan Pablo II le aceptó la renuncia. Siguió colaborando en congregaciones y participó de las sesiones del Sínodo de América.

El Cardenal Pironio falleció en su departamento del Vaticano el 5 de febrero de 1998, a la edad de 77 años. Había firmado su testamento espiritual en 1996, que fue dado a conocer en la misa de cuerpo presente que presidió Juan Pablo II en la Basílica de San Pedro. En Argentina cientos de personas participaron de sus exequias, y sus restos fueron enterrados a los pies del altar del Sagrado Corazón de Jesús en la Basílica de Luján donde aún descansan. Fue considerado por los medios de aquel momento "el eclesiástico argentino más encumbrado de la Historia".

El 23 de junio de 2006, el Papa Benedicto XVI lo nombró Siervo de Dios, primer grado que se le otorga la Iglesia Católica a una persona antes de ser declarada venerable, beata y finalmente santa. El 18 de febrero de 2022 el Papa Francisco permitió la publicación del decreto de la Congregación para las Causas de los Santos que reconoció la heroicidad de sus virtudes, por lo que la Iglesia lo considera Venerable. El 8 de noviembre de 2023, el Papa Francisco autorizó su beatificación, instancia previa a la canonización, esto es la declaración como santo de la iglesia.

El Cardenal Eduardo Pironio fue, durante las épocas más convulsionadas del siglo XX, una figura relevante tanto para la Iglesia Católica como para el Pueblo argentino y Latinoamericano, ocupando roles de protagonismo. Como sacerdote acompañó la organización de los sectores obreros, como Obispo alentó los proyectos de liberación de los Pueblos Latinoamericanos. A causa de esos posicionamientos, sostenidos con un compromiso en la acción, fue blanco de persecución y amenazas que le significaron el exilio de su Patria. Su ejemplo de

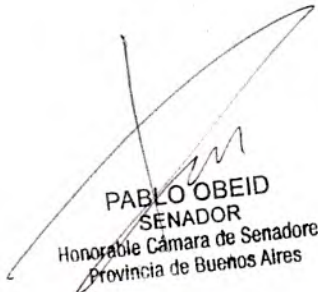


H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

"2024 Año del 75° Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina".

compromiso con la realidad y sensibilidad social continúa vigente, siendo una figura que trasciende la influencia religiosa. Fue y continúa siendo, un bonaerense de relevancia nacional y proyección mundial. Su figura es ejemplo e inspiración a personas que compartan la fe - religiosa o no - en un mundo más justo.


Es por lo fundamentos aquí expuestos, que solicito a Senadoras y Senadores de este Honorable cuerpo legislativo, me acompañen en la presente iniciativa.



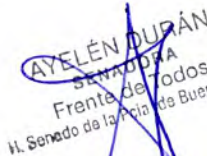
PABLO OBEID  
SENADOR  
Honorable Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires



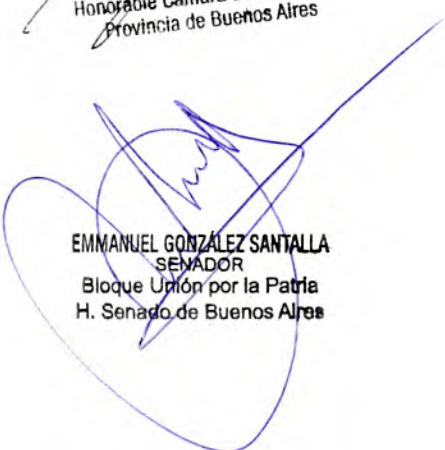
VIERA DANIELA  
SENADORA  
Unión por la Patria  
H. Senado de la Pcia de Buenos Aires



MARIA ELENA DEFUNCHO  
SENADORA  
Unión por la Patria  
H. Senado de Buenos Aires



AYELÉN DURÁN  
SENADORA  
Frente de Todos  
H. Senado de la Pcia de Buenos Aires



EMMANUEL GONZÁLEZ SANTALLA  
SENADOR  
Bloque Unión por la Patria  
H. Senado de Buenos Aires




H. Cámara de Senadores  
Provincia de Buenos Aires

"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad  
universitaria en la República Argentina".



Corresponde Expte. E-244/24-25

Pasen las presentes actuaciones a la **DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN  
LEGISLATIVA** a sus efectos

  
GASTON STEFANETTI  
Director de Mesa General de  
Entradas y Salidas Legislativa  
H. Senado de Buenos Aires

**DIRECCION MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS LEGISLATIVA**  
23 de mayo de 2024.